



EXPEDIENTE NÚMERO 2 0252 18 0126 00 SERVICIO DE CAFETERÍAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MADOC

SESIÓN DEL DÍA 13 DICIEMBRE 2018

ACTA NÚMERO 011/2018

PRESIDENTE

TCOL. CINET D. ALFONSO JAVIER GAONA SÁNCHEZ

VOCALES

TCOL. INTERVENTOR D. JOSÉ FERNÁNDEZ NAVARRETE

TTE. AUDITOR D^a MARIA LAMA MOAID-AZM PEREGRINA

STTE. D. DOMINGO ABRIL ORTEGA

SECRETARIO

CTE. CINET D. AGUSTÍN D. FUENTES ANDÚJAR

1.- Convocatoria

En Granada, a las 10:00 horas del día 13 de diciembre de 2018, se reúnen los Señores que al margen se relacionan, como componentes del Órgano de Asistencia del Órgano de Contratación de esta Jefatura de Asuntos Económicos.

2.- Objeto de la reunión

El Señor Presidente, manifiesta que el objeto de la reunión tiene por objeto el proceder al examen de la documentación administrativa, presentadas para la licitación en el procedimiento abierto con número 2 0252 18 0126 00, cuyo objeto es SERVICIO DE CAFETERÍAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MADOC, convocado por resolución del Órgano de Contratación publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el 27 de Noviembre de 2018, y publicada en el BOE el 1 de Diciembre de 2018.

3.- Antecedentes.

- ORDEN DE INICIO de fecha 21 de Noviembre de 2018
- El pliego de cláusulas administrativas particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del MADOC, con fecha 21 de Noviembre de 2018.
- El informe de fiscalización previa fue emitido el 27 de Noviembre de 2018, por la intervención del MADOC.
- La aprobación del gasto, de los pliegos y del expediente se realizó el día 27 de Noviembre de 2018.
- La publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público se realizó el día 27 de Noviembre de 2018, siendo el plazo máximo para recepción de ofertas, el día 13 de Diciembre a las 08:00 horas.
- La publicación en el Boletín Oficial del Estado, se realizó el 1 de Diciembre de 2018.



El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que identifique las empresas que han remitido la documentación solicitada para participar en el procedimiento, según el plazo indicado en el anuncio de licitación.

El Sr. Secretario, de acuerdo a la información suministrada por la Plataforma, indica que las empresas que han presentado la documentación en plazo y tiempo establecido son:

- 24225592-Z JUAN CARLOS ZACARÍAS REINA (03-12-2018 a las 10:51 H)
- 24237095-V ROSARIO SIERRA RODRÍGUEZ (03-12-2018 a las 23:20 H)
- 77965053-K JENNY ELIZABETH RUIZ JOYA (04-12-2018 a las 10:10 H)
- 74686617-M CRISTINA SÁNCHEZ GÓMEZ (10-12-2018 a las 20:52 H)

Tras la revisión de la documentación administrativa (Anexo 2 del PCAP) aportada por los licitadores en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la mesa concluye lo siguiente:

- **Admitir a los siguientes licitadores:**
 - 24225592-Z JUAN CARLOS ZACARÍAS REINA
 - 24237095-V ROSARIO SIERRA RODRÍGUEZ
 - 77965053-K JENNY ELIZABETH RUIZ JOYA

- **Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores**, dándoles un plazo de tres días para la subsanación de la documentación que se detalla a continuación:
 - 74686617-M CRISTINA SÁNCHEZ GÓMEZ
 - El licitador ha de completar el apartado “DATOS DEL DECLARANTE Y REPRESENTANTE DEL OPERADOR ECONÓMICO” dentro del Anexo 2 (Declaración responsable).

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

EL SECRETARIO

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Calle San Matías Nº 26
18009 Granada
TEL: 958.218034
FAX: 958.809.034